Inlac apuesta por extender el uso de los índices de referencia en los precios de la leche

Noticias
La utilidad del Compile para los operadores lácteos es que sirve tanto para analizar y comparar la diferencia entre la liquidación o pago mensual real

La organización Interprofesional Láctea (Inlac) ha apostado por extender "al **máximo" la aplicación de los índices de referencia de los precios de la leche en España.**

Inlac ha informado de la jornada técnica "Índice de Referenciación Láctea" que celebró en Madrid, en la que defendió el uso de estos índices ante el nuevo escenario "de mayor volatilidad e incertidumbre", pero también de oportunidades que se abre con la reforma de la PAC y el final de las cuotas lácteas.

En esta jornada, se presentó el índice "Xacobea", una herramienta informática de uso libre y voluntario por cualquiera de las partes del sector del vacuno de leche, creada y diseñada en Galicia por el Fogga. Permite calcular y modular el precio de la leche en función de una parámetros a seleccionar, relacionados con la evolución de las cotizaciones en el mercado y de los costes de producción.

También se presentó el Comparador de Índices Lecheros (Compile), una herramienta informática diseñada y desarrollada por Tragsa que está disponible en la web de Inlac y que se basa en un sistema de indicadores de referenciación de precios de la leche representativos por especie (vacuno, ovino y caprino), de total accesibilidad y actualizados mes a mes.

Según Inlac, la utilidad del Compile para los operadores lácteos es que sirve tanto para analizar y comparar la diferencia entre la liquidación o pago mensual real, obtenida por cada ganadero en un año (o dos) concreto, frente a la liquidación que hubiese percibido en ese mismo periodo aplicando uno de los índices de referencia. Además, a través de ella se puede realizar una proyección de la liquidación a percibir mes a mes por el suministro de leche, partiendo de un precio inicial.

En la clausura intervino el presidente de Inlac, Ramón Artime, quien planteó que ante el nuevo escenario los ganaderos y la industria "vayan de la mano", ya que tienen "el mismo objetivo de futuro". "Nos necesitamos y necesitamos hacer ver a la gran distribución que somos fuertes", subrayó.

Por su parte, el secretario general de Agricultura y Alimentación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Carlos Cabanas, afirmó que desde el Departamento se han puesto a disposición del sector herramientas, como el contrato obligatorio, y una Ley de la Cadena para vigilar su cumplimiento.

Cabanas aseguró que el sistema de índices de referenciación de precios de la leche debe servir al sector para aportar más información, transparencia y estabilidad en sus relaciones comerciales y añadió que los cambios previstos en el Real Decreto sobre el "paquete lácteo" estarán aprobados antes de finales de este mes.

Redacción